

Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID—BARCELONA—BILBAO—MURCIA Y SEVILLA

25 ejemplares 1'75 pesetas

EL LIBERAL

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO

Número cuatro 10 cts.

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal

MAÑANA DE LA PRIMERA DIARIA LOCAL... SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID—BARCELONA—BILBAO—MURCIA Y SEVILLA

LAS CASAS BARATAS

El conflicto de las viviendas

Ha llegado ya a un estado pavoroso el problema de la vivienda. Sin exageración alguna podemos decir que si no se pone remedio por quien debe ponerlo a este asunto, no se pasará mucho tiempo sin que numerosas familias, especialmente las del proletariado, tengan que habilitarse tiendas de campaña en las afueras de la población...

No se puede contemplar esos cuadros impasiblemente; no es posible cerrar los ojos a las múltiples lamentaciones, ni cruzarse de brazos a las reiteradas demandas de compasión y de caridad. No hay compasión para nadie. Se quebranta la ley de una manera escandalosa; se arroja a una familia en mitad de la calle con la muletila de que el propietario acudado va a ir a ocupar la vivienda, que generalmente es un tugurio inhabitable.

Ya lo hemos dicho repetidamente y no se nos hace caso. Hoy, cuando nos vemos a las puertas del invierno, nos causa espanto considerar qué va a pasar a tantas pobres familias amenazadas de ser arrojadas a la calle. Pedimos a los propietarios que tengan un punto de reflexión en instantes tan penosos como estos por que atraviesa el pueblo.

Y a las autoridades, más atención al problema que el que hasta ahora vienen poniendo. No vean en estas líneas la vana y caprichosa literatura de un artículo artificioso, escrito para llenar un hueco en el periódico; es un lamento doloroso de angustia que va saliendo de las almas a flor de labios y que seguramente será rugido desesperado mañana, que perturbará la paz de la ciudad y la tranquilidad de sus representantes y directores.

En la población hay casas, muchas casas en ruinas; hay muchos solares que persisten años y años sin edificar. Ante un conflicto tan próximo y tan inminente, debe hacerse a los propietarios que construyan o de lo contrario, incautarse el Ayuntamiento de esos terrenos en ruinas, cuyas grietas parece que se están riendo de la desgracia de los pobres sin habitación.

Así lo exigen las circunstancias y un Municipio celoso de la paz de sus vecinos debe arrojarse todo, agotando y aún rebasando los procedimientos legales que tenga en sus manos.

Y los jueces, esos ejecutores de la ley, tenga benevolencia en esos innumerables juicios, de los que salen tan maitrechos los que se resisten a dejar sus viviendas, porque no tienen otras y no pueden resignarse a vivir en medio del arroyo.

LO QUE HACE EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Los que asisten Comienza la sesión a las cinco en punto bajo la presidencia del alcalde señor Ciemaras.

Asisten los concejales señores Fayrés, Maza, Carrillo, Martínez Marco, Lacorte, Torres, Aguilera, Jara Carrillo, Navarro, Giner, Jover, Ortiz, Perpés y Bellés.

Despacho ordinario Se aprueba el acta de la sesión anterior y se leen las disposiciones de interés para la Corporación que insertan los periódicos oficiales.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda sobre cuentas y pagos.

También se aprueba un informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en una casa.

Se declara la urgencia sobre la explotación de una casa para el saneamiento de la calle de Cartagena por el sitio donde han de hacer el cuartel de infantería.

El arriendo de las sillas Se da lectura a una instancia del director de la Casa Misericordia, pidiendo como arrendatario del servicio de sillas de los parques públicos, que se le autorice para elevar las tarifas.

El alcalde propone que pase el asunto a la Comisión. Navarro se opone terminantemente a que se apruebe el aumento y a que pase a la Comisión el asunto.

Si se aceptara eso—dice—sería sentir un fiasco precedente. Cree que la propuesta debe rechazarse de plano.

Añade que el señor Rebordosa ha faltado como arrendatario al contrato, pues dijo que amanzaría las veladas de la banda del Hospital y no lo ha hecho más que contadísimas noches.

La banda que ha amanzado las veladas de la Gloria, la han pagado los cafés.

Sostiene que no puede alegarse en este asunto el fin benéfico, que tanto se ha mencionado, porque realmente no se ve por ninguna parte el beneficio para los asistidos y en cambio se perjudica al público.

El propio señor Rebordosa—añade el orador—declaraba en la prensa que a medida que aumentaba la recaudación por las sillas, iba disminuyendo la cantidad que la Diputación está obligada a dar. De donde resulta que el favor, el beneficio, no se hace a los niños, sino a la Diputación, a los abastecedores de la Casa Misericordia.

De cómo se llevan las cosas en la Misericordia da idea—agrega—el hecho de que ayer salió la banda a un pueblo y hubo músicos que se quedó en casa por no tener gorra que ponerse.

Declara que no se siente escarmentado con el bolsillo ajeno, como otros concejales se sienten.

Termina diciendo que él vota en contra y allí cada cual con su responsabilidad.

Jara Carrillo se adhiere a las manifestaciones de Navarro y las suscribe íntegramente por no querer agregar más.

También Perpés se adhiere. Jover pregunta al alcalde su opinión sobre el asunto.

Este dice que hay que tener presente la índole especial del contrato. No puede meterse el Ayuntamiento en el contrato si el Ayuntamiento no es el que cumple o no. El contrato es especial; no se trata de un mayor beneficio, sino que es para fines benéficos. El señor Rebordosa no es el arrendatario corriente; sino el señor que noblemente, con sacrificios, arrienda un servicio para fines de caridad, dedicando el producto para fines desinteresados.

Por ello es por lo que, al presentarse el escrito pidiendo aumento de tarifas, he autorizado la lectura; pero no hace hincapié en que se apruebe o no, sino que cada cual resuelva con arreglo a su conciencia.

Jover también se opone al aumento de tarifas y a que pase el asunto a la Comisión.

Perpés dice que esta cuestión tiene otro aspecto y es que el Ayuntamiento tiene también que atender y no está en condiciones de poder extender su protección a otros

que deben estar amparados por otras corporaciones.

Ortiz pide al alcalde que dé órdenes a la guardia municipal para que cuando una silla esté desocupada por haberse levantado quien la alquiló la pueda ocupar otra persona mediante pago también y no que haya quien pueda ocupar una silla a su disposición aunque no la ocupe.

Jover cree que no se debe tomar en consideración.

El alcalde dice que este asunto es cosa del arrendatario de las sillas. Queda desestimada la petición del señor Rebordosa referente a aumentar las tarifas de las sillas.

El abastecimiento de aguas El alcalde se ocupa del abastecimiento de aguas y dice que según la opinión de los técnicos las obras estarán terminadas en el plazo convenido.

El alcalde se ocupa del abastecimiento de aguas y dice que según la opinión de los técnicos las obras estarán terminadas en el plazo convenido.

Cree que ha llegado el caso de ocuparse de la red de distribución. Esto, o se hace ahora o se adquiera la de la empresa de las aguas de Santa Catalina.

Como esta presidencia—añade—está interesada en la empresa, y no en la capacidad para llevar las gestiones que hablan de comprar con diligencia, cree que para tales gestiones se debe nombrar una comisión del Ayuntamiento.

Pide que la comisión sea compuesta por todos los concejales jefes de minorías, con exclusión de quienes puedan tener lazos de amistad íntima con la presidencia.

Propone a los siguientes señores: Jara Carrillo, Navarro, Perpés, Bellés, Jover y Martínez Marco.

Requiere a la Corporación que apruebe una comisión a toda persona que pueda tener con la presidencia relación política alguna.

Añade que la comisión tendrá su voto en blanco para lo que acuerde, sin que nunca se haya de exigir cuentas del uso que de él haga.

Perpés se manifiesta partidario de entenderse con la empresa de Santa Catalina, antes de comprar tuberías.

Acepta el puesto, aunque hace alardes de su amistad particular con el señor Ciemaras.

Jara Carrillo, en nombre de su minoría, dice que acepta el puesto; pero como esta comisión sería acéfalica, pide que la presidencia de la Comisión de Policía Urbana, debe pasar el Ayuntamiento en ampliar la red, pues puede limitarse el agua a los barrios por donde pasa actualmente la tubería.

Jover pregunta si la comisión indicada es solo para la compra de la tubería o para la distribución de aguas en general.

El alcalde responde que desde luego es solo para todo cuanto tenga relación con la empresa de Santa Catalina y desparecido este motivo de diligencia, todos los concejales volverán a ejercitar en lo demás sus derechos.

A petición de Jover se le sustituye en la comisión por su correligionario Sánchez Lacorte.

Bellés dice que Bernal, haciendo caso omiso de las condiciones del contrato, ha pedido que el gasto de luz eléctrica que se emplea en la obra, corra de cuenta del Ayuntamiento.

Se opone a ello. El alcalde afirma que el Ayuntamiento no ha pagado ni pagará una sola peseta por ese concepto.

Bellés manifiesta que en la actualidad se entró de que se iba a hacer en la obra la luz por cuenta del Ayuntamiento y a ello ha obedecido su pregunta.

La matanza de cerdos El alcalde manifiesta, ocupándose de la matanza de cerdos, que en unión del presidente de la comisión de Sanidad, ha tomado las medidas necesarias para evitar que se vendan cerdos con triquinias.

Es exacto—añade—que al reconocer un cerdo sacrificado en el camino de Alcazarilla se descubrió en él la triquinia; pero fué quemado y enterrado el cerdo.

Añade que ha dado órdenes para evitar estos casos.

También el público debe abstenerse de comprar carne de cerdo donde no tenga la seguridad de que han sido reconocidos.

Jara Carrillo dice que el Ayuntamiento no puede hacer frente al problema porque no cuenta con personal ni elementos para garantizar el servicio sanitario en todo el término municipal, ya que se sacrifican todos los días en los pueblos del extrarradio y en Murcia.

Cree que si no hay triquinia será porque no la tienen los cerdos, pero si la tienen, la tendrán también las personas, porque el personal es la competente para reconocer todas las reses que se sacrifican.

No es culpa esta de los veterinarios municipales—añade—que desde luego cumplen su deber con celo, sino de la falta de personal y de elementos.

Requiere que debe dotarse este servicio de material adecuado y terminada la obra que diariamente debe analizar las carnes dando el público las suficientes garantías.

Perpés se manifiesta pesimista respecto a este problema, exponiendo que hay que desconfiar de los pedantes.

Cree que se puede hacer algo en este asunto; aunque nunca se puede llegar a la perfección.

El alcalde expone que toma en consideración las manifestaciones de Jara Carrillo que seguirá con todo interés.

El tren rápido a Madrid El alcalde habla de la asamblea para pedir el ferrocarril de Cartagena a Madrid, que saiga por la mañana.

Se ha dirigido el señor Ciemaras a 70 señores y solo le han contestado veintiseis.

También ha recibido una comunicación del gobernador avisando que interesó sobre el asunto al ministro de Fomento, el cual ha contestado favorablemente.

Ha de resultar la necesidad de la asamblea para reforzar la petición. Jover se ocupa también de este ferrocarril, resaltando su importancia.

Pide a todos que acometas con interés la empresa y a Jara Carrillo, como director del periódico más importante de la región, que la apoye con entusiasmo.

Jara Carrillo dice que como para todo lo que retarda en base de la compra, están las columnas de EL LIBERAL a la disposición de tan noble causa.

Promete, además, ocuparse del asunto oportunamente, poniendo todo cuanto esté de su parte.

Varios ruegos Lorenzo pide que se solicite de la Compañía ferroviaria la cesión del terreno que hay desde la estación al barrio.

Acordado. Jara Carrillo denuncia que en la calle de la Fraternidad, esquina de la Plaza de Belluga, hay una alcazarilla que desde su nacimiento inoportuna.

Pide que se corrija y el alcalde promete hacerlo.

El problema de la vivienda Jara Carrillo dice que va a denunciar otro asunto que es tan peligroso para los pobres como la triquinia. Se trata del abuso de los propietarios de casas, que se enseñan con los letrados, dándose el caso de haber arrojado a muchos a la calle, sacándoles los muebles al arroyo.

Pide que el Ayuntamiento se preocupe del problema haciendo un censo de los edificios que se han de construir casas baratas con el auxilio del Estado.

Además debe girarse una visita de inspección a las casas y viviendas que están ruinosas obligando a los propietarios a que reedifiquen o se loente, de lo contrario, el Municipio, del terreno.

Bellés se ocupó del asunto, haciendo algunas observaciones respecto al Contraste.

Jover habla también sobre la cuestión.

Finalmente el alcalde promete hacer cuanto esté de su parte y hablar en otra ocasión del asunto del Contraste, quizás para comunicar alguna decisión sobre el asunto.

Los abusos de la empresa Leblón Lorenzo se ocupa de los abusos de la empresa Leblón, que levanta calderas para arregar las tuberías del gas y después las deja en mal estado.

Pide que con toda energía se impongan esos abusos.

Fayrés manifiesta que cuando fué interinamente desempeñaba la alcaldía

convino con el director de la empresa que arregaría ésta las calderas que han estropeado sus operarios.

Si no lo ha hecho—añade—ha faltado un compromiso o el arquitecto municipal no ha cumplido su deber.

Lorenzo pide que no se toleren obras de esta naturaleza sin pedir permiso.

Navarro dice que hace ya mucho tiempo se ocupó de este asunto; hizo la denuncia, el alcalde prometió obrar con toda energía en lo sucesivo; pero por lo que se ve no ha cumplido.

Se lamenta de esto y pide que se quite a la empresa Leblón, exigiéndole que deje las calderas como estaban.

El alcalde da explicaciones y se levanta la sesión.

ABANICO

En el de la gentilísima señorita Laura Vargas

Maravillosa mujer, fuente de amor y poesía; por gracia de tu valer merecedora de ser Sultana de Andalucía.

En tu figura arrogante de clásicas perfecciones, tiembla y brilla deslumbrante carne de flor palpitante que embriaga los corazones.

La mirada abrasadora de tus ojos de mora se clava en el corazón.

(Morta) que tu imagen mira, eternamente suspira con africana pasión!

LEOPOLDO AYUSO.

Focos de infección

Hace ya mucho tiempo que hemos hecho la denuncia que hoy vamos a reproducir.

Varios alcaldes y presidentes de la comisión de Sanidad la han escuchado de nuestros propios labios, sin que hayamos podido conseguir, a pesar de las promesas, que desaparezca el inmundado foco de infección.

Se trata de las casas existentes en la calle de Faz, o sea las llamadas del Corralazo, que vierten sus retretes al Val de San Antolito.

Sería una obra de humanidad, que a la vez implicaría la desaparición de un peligro epidémico, la demolición de las citadas viviendas, que no solamente constituyen una inmunda habitación para los vecinos que han tenido la necesidad de cobijarse en ellas, sino para los habitantes de la calle de Sagasta, que sufren este abandono de la policía de Sanidad, con grave riesgo de su salud.

Aquellas casas no solamente se encuentran en ruinas hasta el punto de no tener condiciones para ser habitadas, sino que las cañerías de sus retretes que vierten al Val han desaparecido y ofrecen a diario el espectáculo vergonzoso que puede considerar el lector.

No estamos dispuestos por nuestra parte a tolerar la negligencia del Municipio en asunto que debe preocuparle principalmente.

Por eso nos dirigimos al señor alcalde muy encarecidamente esperando que sin demora alguna llame a los propietarios de esos cubiles apuestos y les obligue a ponerlos en condiciones de higiene o que proceda el Ayuntamiento a su demolición.

No creemos que esta sea una más de las tantas veces que nos ocupamos de este asunto sin resultado alguno, pues estamos dispuestos a persistir en esta petición hasta que sea atendida.

La salud pública lo reclama y si en estos casos no muestra su

actividad y competencia la Comisión de Sanidad, tendremos que creer que es una de tantas cosas que en el Ayuntamiento no sirve para nada.

Es menester que se comience a proceder con energía inquebrantable en estos casos en que se ve en peligro la salud de un vecindario, que puede ser también el peligro de toda la población.

Hace ya mucho tiempo que se nos prometió girar una visita al referido sitio y esa visita no ha llegado todavía.

Veamos si ahora se deciden a hacerla.

Defunción

A última hora de la tarde de ayer pasó a mejor vida el que fué nuestro estimado amigo don Manuel Basterrechea Cervero.

El fallecimiento de dicho señor ha causado profunda impresión entre sus muchos amigos.

Era el finado persona estimadísima por su carácter bondadoso y excelentes cualidades que le adornaban.

Durante muchos años desempeñó el cargo de oficial primero de Administración civil, granjándose grandes simpatías entre sus jefes y compañeros.

Reciban sus afligidos hijos nuestros amigos don Manuel, don Carmelo, don Dolores, don Antonia, don José, don Nicolás y don Jesús, hijo político don Manuel Latorre, hermanos políticos y sobrinos entre los que se encuentra el médico don Manuel Basterrechea Marín y demás distinguida familia, nuestro más sentido pésame, a la vez que rogamus a nuestros lectores lo encomienden a Dios en sus oraciones.

BALOMPIE

DEPORTES

De tan enorme la expectación que existe por presenciar los partidos que han de celebrarse en el Campo de la Torre de la Merquesa el próximo sábado y Domingo, y tanta es la fama que ha dado al equipo del Valencia F. C., que esto en esta ocasión supera en todas las demás al gran deseo por ver luchar con nuestro caso a los leones de la Ciudad del Turis.

Dos partidos llevan jugados con el Cartagena F. C. y en ambos ha venido fácilmente a nuestros brazos, habiendo demostrado una unión perfecta en su línea de ataque base primera para conseguir las más de las veces el triunfo si se une a ello que la línea de medios sea haber sido completa la de un primer equipo, aun unido perfectamente con sus delanteros y los ha ayudado eficazmente en sus ataques.

Los defensas y meta, aun cuando poco han tenido que trabajar en ambos match, en la posesión que intervinieron han dado la sensación de ser excelentes jugadores.

En Murcia, ya que a nuestro equipo le tienen mayor respeto y saben que cuando quieren sus jugadores aprietan de firme, piensan presentar su primer once completo, lo cual hace presumir dos interesantes partidos y a los que todo aficionado no debe faltar.

Oportunamente y cuando en definitivo sepa la composición de ambos teams, los daré a conocer al público.

AZLAP

Sección Financiera

Per teléfono

COLECCION

Madrid 15.—A las 9 a.

Interior... 71'80

Ext. 1... 00'00

Ext. 2... 00'00

Ext. 3... 96'85

Ext. 4... 96'50

Ext. 5... 552'00

Ext. 6... 261'00

Ext. 7... 50'50

Ext. 8... 29'05

Ext. 9... 00'00



EL SEÑOR

D. Manuel Basterrechea Cayero

Oficial primero de Administración civil jubilado
HA FALLECIDO
habiendo recibido los SS. SS y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus afligidos hijos, don Manuel, don Carmelo, doña Dolores (ausente), doña Antonia, don José, don Nicolás y don Jesús; hijo político, don Manuel Latorre (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amistades y personas piadosas tan sensible pérdida les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari: el primero a las diez de la mañana y el segundo a las cuatro de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 16 de Septiembre de 1922.

Casa mortuoria: San Nicolás, 30.—No se invita particularmente.—El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Crisis industrial del rendimiento

La moral de la voluntad productora

Las ideologías económicas andan muy inquietas buscando la fórmula de remediar la crisis industrial del rendimiento. El método taylorista conquista así de partidarios, que parece imponerse en Europa como un «snobismo» a la propaganda. Hace años que funciona en Norteamérica, donde surgió. Es una organización científica del trabajo que se funda en el principio de maximum de eficacia útil con minimum de fatiga.

Su fundador, Frederic W. Taylor, falleció al principio de la Gran Guerra, en 1915, después de haber visto aplicadas con éxito sus normas científicas en la organización de las industrias de Philadelphia, en la «Midvale Steel Coy», en la «Tabor Manufacturing City», en la «Link Belt Coy», en los «Bethlehem Steel Work», en los «Arsenales norteamericanos, en muchas Compañías ferroviarias de su país.

Las doctrinas de Taylor adquirieron tal prestigio, que las Universidades americanas abrieron cátedras especiales para explicarlas. Y en relación con estas cátedras muchos y muy importantes laboratorios de Psicofisiología comenzaron a trabajar.

Los libros fundamentales de Taylor «Shop Management» y «Principles of Scientific Management», se aceptaron como Evangelios de la nueva Escuela de la producción sistemática. Y hasta se rodeó de cierta aureola de apostolado a aquel inventor, que de aprendiz en una fábrica metalúrgica, después de un estudio esforzado de la tecnología, entre condiciones penosas de dinero y de tiempo en el Instituto Steven, había ascendido a los altos cargos de ingeniero director de las fábricas siderúrgicas «Midvale» y «Manufacturing Investment» constructores de molinos para la gran industria química, dejando tan pingües posiciones para entregarse plenamente al estudio y propaganda de sus teorías.

Por el método de Taylor se enumeran todos los factores de cada operación industrial, para luego determinar con las experiencias y las observaciones la relación numérica que entre ellos existe. Con la mayor precisión y la más exacta minuciosidad se fijan los elementos simples del fenómeno industrial, estudiando luego sus condiciones inherentes a las variaciones cuantitativas.

Uno de los procedimientos empleados por Taylor es el cronométrico. Es necesario medir el tiempo, factor esencial del precio

de venta de la operación individual, y, por consiguiente, que significa un influjo preponderante en la determinación de los salarios.

Los movimientos productores son tan rápidos, que, escapando a la simple vista, hay que sorprenderlos por medio de la cinematografía. Gilbreth, discípulo de Taylor, inventó el ciclografo, que se sirve del procedimiento de la cronofotografía de Maray y emplaza en la mano del obrero una pequeña lámpara incandescente que permite traducir en líneas luminosas los movimientos productores.

Todos estos ensayos van seleccionando la capacidad del obrero y aportando datos para organizar adecuadamente los elementos personales en un sistema de aprovechamiento industrial sobre el principio del maximum de producción con minimum de fatiga.

Pero con razón insiste Taylor en que uno de los factores más importantes de su método es la voluntad productora. Sin el concurso de esa energía moral el sistema no funciona. Por eso las cátedras americanas de taylorismo han tomado el buen acuerdo de investigar en relación con excelentes laboratorios de Psicofisiología.

He aquí cómo llegamos a la gran conclusión de que el elemento espiritual es el valor condicionante de la producción; que la imposición coactiva produce el desastre industrial; que los estudios de la energía moral en el funcionamiento de los sistemas de trabajo tienen tanta importancia como la investigación de la Dinámica maquinista y de la Química.

El método de Taylor y todos los métodos que se inventan para conjurar la crisis de la producción en el mundo no obtendrán la eficacia deseada, mientras se desatienda la honda e inaplazable cuestión moral del trabajo; mientras no se consiga formar en el alma del proletariado la conciencia de la solidaridad humana, de la obligación de contribuir con el esfuerzo diario a la satisfacción de las necesidades sociales.

El capitalismo tiene que marchar por delante con el ejemplo, robusteciéndose y depurando su moral burguesa. El único alarde que estamos presenciando no es ciertamente la mejor ejecutoria para practicar la intensidad de la producción. Si el orden moral estatuido no padeciera una tan grave descomposición, no sería tan inminente el peligro de convulsiones populares. Pero de un pueblo cuya ansia ingénita de justicia no es satisfecha con la aplicación equitativa de la ley, y

cuya conciencia de solidaridad no recibe el ejemplo moralizador de las aristocracias que culminan en el privilegio, no se puede esperar el supuesto indispensable de la producción, la voluntad de trabajar, la energía impalpable, la solidaridad con los que abusan y escandalizan, aunque lo manden dictaduras de Gobierno y lo impongan tercios de la guardia civil.

M. DÍAZ ESTEVANEZ.

Cuerpo pericial de Aduanas

Oposiciones para proveer cuarenta plazas

La «Gaceta» del 12 publica un real orden de Hacienda al director general de Aduanas, cuya parte dispositiva dice así:

«De conformidad con lo propuesto por esta Dirección general, he tenido a bien disponer que para proveer 40 plazas de oficiales de tercera clase del Cuerpo pericial de Aduanas se convoque a oposiciones de ingreso, que, de acuerdo con lo establecido en la disposición cuarta de las transitorias comprendidas en el Reglamento orgánico de 30 de Diciembre de 1920, y con sujeción a los correspondientes preceptos del Real decreto de 30 de abril de 1909 y demás disposiciones, se darán principio el día 1.º de diciembre del corriente año ante un Tribunal presidido por V. I. y del cual formarán parte, en concepto de vocales don Tomás Pérez de Azórate, jefe de administración de esta Dirección general; don Augusto Morales Díaz, jefe de administración de la de lo Contencioso del Estado; don Celedonio Arce y Ferrando, jefe de administración del Cuerpo pericial de Aduanas en sustitución del jefe del Laboratorio químico central de este ministerio; don José Domínguez Sierra, traductor de idiomas de este centro directivo y don Luis García Prieto y don Manuel Fruto Pinedo, jefe de Negociado del primer y oficial segundo del cuerpo de Aduanas, debiendo este último funcionario ejercer el cargo de secretario del Tribunal.»

También publica la «Gaceta» el siguiente aviso de la Dirección general de Aduanas.

«Por real orden de esta fecha se ha convocado a oposiciones para proveer cuarenta plazas de oficiales de tercera clase del cuerpo pericial de Aduanas. En su consecuencia se hace saber a cuantos aspiran a tomar parte en dicha convocatoria que desde el día 24 de octubre al 25 de noviembre del corriente año se admitirá en la Secretaría del Tribunal, todos los días laborables, y en las horas que oportunamente se señalen por medio de la tabla de sujeción, las solicitudes de los interesados en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.º Certificación de un facultativo de que no tiene defecto físico que le inhabilite para el servicio.
- 2.º Certificación de nacimiento que acredite que el aspirante es español y mayor de dieciocho años el día de la presentación de la solicitud.

3.º Certificación de buena vida y costumbres, expedida por la autoridad local del punto de residencia del solicitante.

4.º Certificación de haber sido aprobado en exámen previo, o exhibir título profesional o académico, con la correspondiente copia, la cual, una vez certificada, se nará al expediente y se devolverá el original al interesado.

Se consideran como tales títulos los de ingeniero en sus varias especialidades, profesor o contador mercantil, doctor o licenciado en cualquiera facultad, bachiller en Artes, perito industrial de todas las especies, maestro superior de Primera enseñanza y Real despacho de oficiales del Ejército español procedentes de las Academias militares.

Todos los documentos que se indicen en los arts 1.º, 2.º y 3.º deberán presentarse, debidamente legalizados, cuando se hayan expedido fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán la correspondiente pasaporta, abonando 40 pesetas en concepto de derechos de derechos de examen.

No se surtarán ni se incluirán en la lista las solicitudes que se reciban por correo.

El día 28 del expresado mes de Noviembre se verificará un sorteo público de todos los aspirantes, y el número que cada uno obtenga será el definitivo para ser llamados a actuar.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo a los programas aprobados por Real orden de 20 de Diciembre de 1909.

El primer ejercicio comenzará el 1.º de Diciembre próximo.

Madrid, 9 de Septiembre de 1922.»

NOTICIAS

En la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, tuvo lugar el pasado jueves el enlace matrimonial de la distinguida señorita Carmen Sánchez con el joven don Patricio Nicolás.

Fueros padrinos la señorita Carmen Fernández y nuestro estimado amigo el banderillero Fernando Pérez (Chañillo).

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100
Las impugnationes comienzan a distribuir del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

¿Qué prefiere usted, señor, ¿un o marrasquino solo? No quiero marrasquino solo si no siendo el Licor del Polo.

Siempre inofensivo

Para curar a enfermos de órganos se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de tener dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto para con el «Liquor Metomacal» de Sáiz de Carlos, pues cura los enfermos de estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Vida religiosa SANTORAL

Día 16 de Septiembre de 1922.—Sábado.—Santa Eufemia—Santa Lucía.—San Marcial.—San Cornelio.—San Cipriano y Santa Sebastiana.

—La Misa y Oficio divino son de Santos Cornelio, papa y Cipriano, obispo, mártires, con rito semidoble y color azulado.

—Mes de Septiembre
Este mes consta de 30 días y está consagrado a San Miguel Arcángel.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

Veja y Alumbrado.

Se desahoga, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco y media.

El día de 16 de Septiembre de 1922, será la Veja y Alumbrado en la Iglesia de la Merced.

El día 17 de Veraguas.

—En Veraguas.—Por la mañana a las ocho se desahoga con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco con bendición.

VELACION

En la Catedral.—Se hará por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, Matinas y Laudes.

—En Santa Catalina.— Solemne Septenario a María Santísima de los Dolores, por la mañana después de la Misa de siete y media.

—En la Iglesia de la Merced.— Solemne novenario en honor de Nuestra Señora de la Merced, por la mañana, en la Misa de ocho y doce, y por la tarde al toque de oraciones, predicando el reverendo padre Ra-

fael de Novel-16, guardián del convento de Totana.

Notas religiosas

En la Iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, desde el día diez y ocho hasta el veinticuatro, en la Misa de siete y de diez, se celebrará el solemne Septenario en memoria de los Dolores Gloriosos de María, sufragado por su asociación.

El veinticuatro, a las siete de la mañana, será la Misa de Comunión de Regla y a las nueve y media la función, siendo orador el licenciado don José Llanas Casasa, y por la tarde a las cuatro, en el último ejercicio, don Francisco Trigueros Cano, terminando con la procesión cicular con la imagen de la Virgen.

En la Iglesia de la Merced empezará el novenario solemne de la Patrona el día diez y seis hasta el veinte y cuatro.

Se recitará las novenas en la Misa de ocho y doce, siendo la solemne al toque de oraciones, predicando todos los días el reverendo padre Rafael de Novel-16.

El día veinticuatro, a las siete de la mañana Misa de Comunión, a las diez y media la función, predicando el referido padre.

Impuesto sobre guardería rural

Para que los señores propietarios puedan hacer las reclamaciones que les convenga, ha sido prorrogado por término de 15 días la exposición al público del Padrón de Tabullas que ha de regir durante el año económico actual.

ALBACETE

Notas de feria

La feria de este año toca a su fin. Aunque ha sido prorrogada hasta el día 23, la mayoría de los forasteros, una vez terminadas las corridas, que este año han sido cuatro de toros, una de novillos; y una charlotada, regresan a sus hogares y la feria queda reducida a un grito.

TEATRO - CIRCO VILLAR

Para hoy dos grandes sesiones, a las 6 y 1/2 tarde y 9 y 1/2 noche. Retorno de la chistosa película en dos partes, titulada
A la guerra o trabajar
Y estreno de la tercera jornada de la gran serie **EL NUEVO FANTOMAS**
Precios por tarde y noche: Platón, 3 50 pesetas. Preferencia, 0 50. Delantero, 0 35. Entrada general, 0 15.

PLAZA VACANTE

Hace falta un encargado de cultivo Agrícola, secano y regadío, especialmente árboles frutales. Las mejores recomendaciones, como también DEMOSTRADA; honesto, energico. Sueldo anual muy respetable, mas gratificación especial por beneficios.
Nada de TEORIAS. Un hombre modesto, inteligente y práctico se busca. Se regerá bien. Incompleta con cualquier otro cargo.
DIRECCION: Santiago López, Calle de BALBOA, 4 y 6, 2.º, MURCIA

Automóviles de alquiler

A PRECIOS REDUCIDISIMOS
Por los chofer PEDRO SANCHEZ e IGNACIO SANCHEZ
Kilómetro con el Dodge M. U. 219. a 0 75 pesetas
Idem con el Ford M. U. 723. a 0 60
Población por cada hora 12
Idem por carrera 3
Cuando el recorrido no exceda de 25 kms. serán precios convencionales. Servicio permanente noche y día. (o) Punto de parada, Plaza de Bellugá.
DOMICILIO: INFANTE, 1-3.º

En todas las edades
hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.
Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.
Tome usted desde hoy mismo
HIPOFOSFITOS SALUD
Mas de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Deberá usarse todo el frasco donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD
Impreso en tinta roja.

PARQUE DE RUIZ HIDALGO

Durante el verano, hasta fines de Feria, el Parque de Ruiz Hidalgo estará debidamente alumbrado y con las mejores atracciones conocidas.
En el café instalado habrá cine gratis.
Los señores que deseen no ser reservados las casetas o sitios que tuvieron el año pasado deberán dirigirse al concesionario don Manuel Nicolás Márquez, Apóstoles, 22, entre el 15 del actual, de nueve a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, los días laborables.
Se arrastra a vende el Teatro de Varano.

La adulteración de vinos

Por teléfono
Una circular
Madrid 15, a las 5 t.
La «Gaceta» publica una circular dirigida a los gobernadores, Intero de los que perigen las adulteraciones en los vinos.

Los tranvías

Con motivo de ser el próximo domingo 17, último día de feria, y de haber música, la Compañía de tranvías pondrá servicio continuo en dicha noche, en las tres líneas, hasta las once y media. Así lo ha publicado en aviso la directiva.

AUTOMOVILES "LA HISPANO-SUIZA" AGENTE PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA Y ALBACETE JOSÉ DE LA PLAZA.-Murcia ENTREGAS PRÓXIMAS

CEREGAMUL ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES Mejor que la carne y la leche

Agencia de Reclamaciones A FERROCARRILES Esta Agencia se encarga de gestionar los cobros amistosamente...

TRENES DIRECTOS desde Murcia a Valencia y Barcelona y viceversa (Por vía Encina)

Table with train schedules for Murcia, Alicante, Valencia, Barcelona, Encina, and Denia. Columns include destination, departure, arrival, and daily service.

Desde Alicante a Valencia y Barcelona (Vía Denia-Carcagente)

Table with train schedules for Alicante, Denia, Carcagente, Valencia, and Barcelona. Columns include destination, departure, arrival, and daily service.

Trenes directos con Andalucía

Table with train schedules for Cartagena, Murcia, Alcantarilla, Lorca, Guadix, Granada, Almería, and Aguilas. Columns include destination, departure, arrival, and daily service.

EL LIBERAL EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DIARIO Y SEMANAL DE MURCIA

LA DIGESTION CHORPO HE VUELTO A LA VIDA, RECOBRANDO MIS ENERGIAS, PUES COMO BIEN Y TODO ME SONRIE. PIDASE EN FARMACIAS 3 PTAS. CAJA

"LAND FORT" Quiere decir el mejor de los cementos artificiales, FABRICACION NACIONAL. Brugarolas y C. - Sociedad, 10

CARNE LIQUIDA DE VALDES CAJICA DE MONTES DE MURCIA. RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO. INDIKUTIBILE PARA ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, CLOROSIS, Y TUBERCULOSIS.

AGENCIA DE SERVICIOS DIEGO LOPEZ ASENSIO Servicio diario por ferrocarril entre Murcia y Lorca y pueblos de la línea.

Distancias kilométricas de carreteras (Para servicio de automóviles). Desde Murcia a Cartagena, 49 kilómetros. A Cieza, 41. A Lorca, 65. A Orihuela, 24. A Alicante, 83. A Valencia, 252. A Huerca-Overa, 106. A Almería, 224. A Granada, 287. A Madrid, 399.

INDUSTRIALES Magnífico local en Alcantarilla con 4.000 metros edificables...

BASCULA Se desea adquirir una de 500 kilos en buen estado...

SE OFRECE costurera ropa blanca para casa de señoras. Razón: Barrio San Juan, Pajar del Rey, 4, Dolores Mateos.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de diez meses, edad 19 años. Razón: Esparragal, El Gavrotero, preguntando por Rosario Ruiz.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de 25 años de edad, leche de 6 meses. Razón: Parroquia de San Antonio, calle de las Ericas, núm. 29, preguntando por Josefa la Coladora.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de 2 meses, 22 años de edad. Razón: Camino de Beniján, Huerto Nuevo, al lado del taller del Inglés, preguntando por la Rosa.

AMA de eria, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, leche de 2 meses, de 20 años de edad, primera. Razón: Parroquia de San Antolín, calle de las Ericas, 29, preguntando por Josefa la Coladora.

AMA de eria, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 17 años de edad. Razón: Calle de Vinader, 14.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de seis meses, de 24 años de edad. Razón: En la Era Alta, calle del Pino, preguntando por Carmen.

AMA de eria, para casa de los padres, de 28 años de edad, leche de tres meses. Razón: Alquerías, preguntando por Vicente Juan López.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes de B. Bernal Gallego SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

VAPORES FRUTIFEROS ENGLANDERS Y RAPIDOS. MAC ANDREWS & CO. LTD. AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company

El vapor "HAVFRU", cargará para LONDRES Y NEWCASTLE el sábado 23. Agentes de la Compañía de Seguros The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres.

Tarifas de publicidad en EL LIBERAL. Artículos industriales, a 1'25 ptas. la línea. Entrefilets, a 1'00. Noticias, a 1'00. Reclamos, a 0'50. En carta plana, a 0'10.

Para toda clase de conciertos de publicidad deben dirigirse al Administrador de este periódico, D. José Trinchaut.

Reparación de arrias de fuego, de todas clases y sistemas, por competente maestro de Híjar (Gul) (Gul) Roque Aguirre. El Taller, nuevo en esta localidad, está establecido en la plaza de Miradas Torral, junto a la Administración de los autos de Caravaca.

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA para el ingreso en la ESCUELA DE INGENIEROS AGRÓNOMOS. Libertad, n.º 15.-Madrid. El curso dará principio el día 1.º de Octubre próximo.

Agencia Martínez Servicio de Encargos. Líneas de Alicante, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Lorca, Valencia, Madrid y Barcelona. Alicante: Isabel II, 4, teléfono: 822.

EL SECRETO DEL DR. ROUSSELLE POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL. -¡Esto sí que es bueno! -dijo sonriendo Caraval.

-¡A lo que querías decir que me cuelgues. -¡No, es que querías decir que me cuelgues. -¡No, es que querías decir que me cuelgues.

-A lo que querías decir que me cuelgues. -¡No, es que querías decir que me cuelgues. -¡No, es que querías decir que me cuelgues.

-No, es que querías decir que me cuelgues. -¡No, es que querías decir que me cuelgues. -¡No, es que querías decir que me cuelgues.

un brinco se puso delante de la mesa mirando a Caraval. -Te equivocas -le dijo en lengua vasca.